

- c) Localidad: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- d) Fecha: 12 de septiembre de 2003.
- e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.rtve.es/adquisi.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 9 de julio de 2003.—Juan Manuel Alberti Gil, Director de Compras y Servicios.—34.818.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/6115.012911-00000.

1. Entidad contratante. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes Calle Antonio Cabezon, s/n. 28034 Madrid Teléf. (+34) 91 3009789 Fax. (+34) 91 3009687 E—mail: vechevarria@renfe.es

2. Número de expediente: 3.3/6115.0129/1-00000.

3. Naturaleza del contrato. Construcción de Base de Mantenimiento para Trenes de Cercanías en Humanes (Madrid).

Clasificación CPV: 45.20.00.00-9.

4. a) Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. Humanes (Madrid).

b) Plazo de entrega o ejecución o duración del servicio y fecha de inicio: Las obras no deberán superar en cualquier caso el plazo de ejecución de 7 meses a partir de la fecha en que se establezca la correspondiente Carta de Adjudicación.

5. Dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: La indicada en el punto 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 28-08-2003, antes de las 12 h.

b) Dirección a la deben enviarse: la indicada en el punto 1.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura de ofertas: 29-08-03 a las 12 h. en la dirección indicada en el punto 1.

8. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el licitador:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato, en especial la Calificación del Ministerio de Hacienda siguiente: Grupo C. Subgrupo 2. Categoría f.

5.º Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

6.º Disponer de Delegación/Representación en España.

9. Forma de adjudicación del contrato: Concurso.

10. Fianza y garantías exigidas: 62.070 Euros.

11. Información complementaria.

Tipo de Procedimiento de Adjudicación: Abierto Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente 3.3/6115.0129/1-00000.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La documentación relativa a esta licitación está disponible en la página WEB de RENFE, Licitaciones en curso.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.rente.es/empresa/compras>

Madrid, 1 de julio de 2003.—El Director de Compras y Logística, Fdo.: Rafael Palmero Martínez.—35.331.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por el que se da publicidad a la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que tiene por objeto la realización de un sistema de consulta, información y gestión de focos de ruido ambiental.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C02/59/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Realización de un sistema de consulta, información y gestión de focos de ruido ambiental.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 214 de fecha 11 de noviembre de 2002, publicación en el Boletín Oficial del Estado n.º 261, de 31 de octubre de 2002, y Diario Oficial de las Comunidades Europeas n.º 2002/S214-170238.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Importe total: 850.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de julio de 2003.

b) Contratista: UTE: Fundación Labein/Sistema de Información Territorial, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 807.500 euros.

Vitoria-Gasteiz, 8 de julio de 2003.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Diguez.-Macaya Lauraga.—34.812.

Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se da publicidad a la licitación del contrato de consultoría y asistencia que tiene por objeto «la realización del proyecto estadístico oferta inmobiliaria».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C02/29/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización del proyecto estadístico oferta inmobiliaria.

b) División por lotes y número: El objeto del contrato no está dividido en lotes.

c) Lugar de ejecución: Dirección de Planificación y Gestión Financiera (Servicio de Estudios, Planificación y Presupuestos).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2004.

Plazos parciales: Deben cumplirse los plazos parciales de realización de prestaciones establecidos en la base 7 del pliego de bases técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe total: 336.400 euros.

5. Garantía provisional. 6.728 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: C/ Donostia, n.º 1 (planta baja, Edificio Lakua II).

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Teléfono: 945 01 89 27.

e) Telefax: 945 01 89 50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de septiembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se deberá acreditar de conformidad con lo exigido en el punto 20.1 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 10 horas del día 3 de septiembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección de Patrimonio y Contratación.

2. Domicilio: C/ Donostia, n.º 1 (planta baja del Edificio Lakua II).

3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admite la presentación de variantes o alternativas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No es el caso.